



UCSC



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

REUNIÓN DEL CAIC – ACTA N° 4

Lugar: Plataforma Meet	Fecha: 22 de marzo de 2024
CONVOCADOS	Dr. Juan Cornejo, director Sede UBB Dr. Andrew Philominraj, director Sede UCM Dra. Alejandra Nocetti, directora Sede UCSC Dr. Daniel Quilaqueo, director Sede UCT
Inasistencia	Dra. Alejandra Nocetti (justificada por actividades institucionales)
TABLA	<ul style="list-style-type: none">➤ Test de inglés➤ Reunión con representantes de líneas de investigación➤ Proyecto de Luz Vayoles➤ Protocolo para aplicar programa antiplagio➤ Solicitud de estudiante de la U. de Córdoba – Argentina➤ Inauguración de año académico➤ Cambio de día de reunión del CAIC
INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1) Se informa que a los/as 11 estudiantes que ingresaron al programa (2024) se les aplicará el test de inglés durante la segunda semana de abril. La entidad responsable de la aplicación y certificación es el Centro de Idiomas de la UBB.2) El objetivo de la aplicación del test es determinar el nivel de manejo del idioma por parte de los doctorandos.3) Se recuerda que el nivel que deben alcanzar los doctorados es B2. Aquellos/as que no alcancen ese nivel se les ofrecerán cursos de nivelación por parte del mismo centro. Los cursos serán on line y podrán participar todos/as los/as estudiantes del Consorcio.4) Se recuerda que la certificación en inglés no es condición para presentar la defensa oral de tesis, como lo es, por ejemplo, el contar con un artículo WoS o Scopus aceptado y otro enviado. No obstante, se exhorta a aquellos/as que no alcancen el B2 a tomar los cursos de nivelación, especialmente si desean continuar estudios postdoctorales.5) Se informa que se han hecho gestiones con algunos de los grupos que propusieron algunas líneas de investigación en el segundo encuentro de renovación curricular en enero pasado. Se espera ya haber concluido esos encuentros el 5 de abril, fecha que se acordó realizar el ampliado de profesores/as.

	<p>6) Se informa que la profesora Luz Vayoles de la UCT solicitó al CAIC facilidades para llevar a cabo algunos encuentros y actividades con los/as doctorandos del Consorcio. Actividades inscritas en un Proyecto de investigación internacional.</p> <p>7) Se espera que la profesora Vayoles informe las fechas y actividades que pretende desarrollar.</p> <p>8) Se informa que se está coordinando una reunion para la primera quincena de abril con los/as directores/as de biblioteca de las 4 sedes para elaborar un protocolo para la aplicación de algún programa antiplagio.</p> <p>9) Se acuerda que todos los proyectos de suficiencia investigativa, así como las tesis que se presenten a revision, previamente al envio a los/as profesores/as evaluadores, será sometido al programa antiplagio que el Consorcio decida utilizar.</p> <p>10) Se subraya que la medida tiene un carácter formativo y no punitivo, ofreciendole a los/as estudiantes las posibilidades de mejora, especialmente en lo que a citación se refiere.</p> <p>11) Se informa que además, de los/as directores/as de biblioteca, serán consultados los respectivos comités de ética de las 4 universidades, de modo de tener criterios consensuados.</p> <p>12) Se informa que un estudiante del doctorado en educación de la Universidad de Cordoba – Argentina ha solicitado participar de 2 electivos que actualmente se están impartiendo.</p> <p>13) Si bien el CAIC no expresa ningún reparo a la solicitud, pues, hay experiencias recientes con estudiantes extranjeros en las mismas condiciones, se le informa al estudiante que si desea una certificación oficial de la institución donde curse los electivos deberá pagar los aranceles establecidos por la respectiva Universidad.</p> <p>14) Se informa que se están hacienda gestiones con personalidades publicas nacionales que puedan participar de la inauguración del año académico 2024, actividad que tendrá lugar en Chillán.</p> <p>15) En virtud de que en reunion ampliada con el profesorado del Consorcio convocada para la renovación curricular el pasado 11 de marzo, se decidió destinar los viernes para dichos encuentros, trasladándose la reunion del CAIC, a partir de la última semana de marzo, para los días jueves por la mañana.</p>
ACUERDOS	Se acuerda cambiar los días de reunión del CAIC, de los viernes a los jueves a las 9 hrs.
VARIOS Y TEMAS EMERGENTES	No hay
HORA DE INICIO	9,00

HORA DE TÉRMINO	10,30
PROXIMA REUNIÓN	Viernes, 1 de diciembre de 2024